

Boletín Número 178
Toluca, México, a 17 de septiembre de 2014.

IEEM INVITA A PARTICIPAR COMO CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES

- En el programa “Detrás de tu Voto hay Buenas Noticias”, transmitido a través de UniRadio 99.7 FM, el Director de Organización del IEEM, Jesús George Zamora, invitó a la ciudadanía a participar en esta convocatoria.

En la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral de Diputados Locales y miembros de los Ayuntamientos 2014-2015, la participación de la ciudadanía en los órganos desconcentrados será fundamental, por ello el Instituto Electoral del Estado de México continúa convocando a participar en esta importante labor desarrollada a través de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, para lo cual, mediante un procedimiento que permite igualdad de oportunidades a los ciudadanos interesados se habrá de designar a un total de 1,020 Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales propietarios más sus respectivos suplentes, indicó el Director de Organización del IEEM, Jesús George Zamora.

Durante la transmisión del programa “Detrás de tu Voto hay Buenas Noticias”, transmitido en vivo desde la estación de radio de la Universidad Autónoma del Estado de México, UniRadio 99.7 FM, con la conducción de Kathya Soto, George Zamora invitó a la ciudadanía de la entidad a participar, pues aún se está recibiendo la documentación en las 30 sedes que el IEEM ha establecido para ello, las cuales se encuentran ubicadas en casas y centros de cultura municipales, cuya recepción inició el pasado 10 septiembre y concluirá el sábado 20 de septiembre en un horario de 10:00 a las 17:00 horas.

Reiteró que entre los requisitos para participar en la Convocatoria para Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales destaca que el ciudadano debe tener más de 30 años de edad al día de la designación, presentar acta de nacimiento, credencial para votar vigente, firmar una declaratoria bajo protesta de decir verdad de ser ciudadano mexicano por nacimiento, además de estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y, sólo en el en caso de no ser originarios del Estado de México, se les solicita una constancia de residencia emitida por el Secretario del Ayuntamiento respectivo.

Mencionó que las Consejeras y Consejeros designadas o designados se desempeñarán en las sesiones que desarrollen los Consejos Distritales o Municipales, quienes durante sus funciones deberán observar que las actividades se desarrollen conforme a la normatividad electoral, participando con voz y voto, para ello se les impartirá un curso de inducción y capacitación, lo que contribuirá a que conozcan cuáles son sus funciones y responsabilidades en el Proceso Electoral 2014-2015.

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Aclaró que ser Consejera o Consejero Electoral Distrital y Municipal no es un empleo de tiempo completo, sin embargo recibirán una retribución económica por cada sesión en la que participen, siendo ésta una función compatible con otra profesión u oficio. Explicó que los Consejos se instalarán la primera semana de noviembre, de tal forma que van a participar de noviembre de 2014 a julio de 2015, así que los interesados pueden ingresar a la página web del Instituto, www.ieem.org.mx o llamar a los teléfonos 01 800 712 4336 y (722) 275 73 00, extensiones 3400 y 3000, para recibir mayores informes.

El programa de radio “Detrás de tu Voto hay Buenas Noticias” forma parte de la barra programática de señal abierta de Frecuencia Modulada de la UAEM, en UniRadio 99.7, transmitiéndose con la finalidad de difundir contenidos que abonen a incentivar la participación ciudadana en forma responsable e informada.

De esta forma, el IEEM invita a la sociedad mexiquense a involucrarse en la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral para Diputados Locales y miembros de los Ayuntamientos, con base en los objetivos y fines que se impulsan y apoyan desde la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integran los consejeros, José Martínez Vilchis y Juan Salvador V. Hernández Flores, así como de los fines de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión que preside el Consejero Electoral, Juan Carlos Villarreal Martínez e integran los Consejeros, José Martínez Vilchis y Jesús Jardón Nava, en la tarea fundamental de construir ciudadanía.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.
(722) 275 73 00, 01800 712 4336 ■ www.ieem.org.mx